

**ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA**

Siendo el martes 18 de junio, reunidos en sala de docentes se da inicio a la sesión de Consejo de Facultad a horas 11:40 am. Con la presencia de los siguientes miembros:

- Dra. Nelly Martha Rocha Zapana
- Dra. Silvia Dea Curaca Arroyo
- Dra. Frida Judith Málaga Yanqui
- Dra. Haydee Celia Pineda Chalíña
- Dra. Rosa Pilco Vargas
- Dra. Filomena Lourdes Quiccaño de López
- M.Sc. Elsa Gabriela Maquera Bernedo
- Dra. Julia Belizario Gutiérrez
- M.Sc. Margot Alejandrina Muñoz Mendoza
- Dra. Zoralda Nicolasa Ramos Pineda
- Mtra. Doris Charaja Jallo
- Mtra. Mabel Marialice Calsín Apaza
- Estd. Brandon Yemerson Catacora Urbina
- Est. Harold Francisco Visa Medina (Faltó)
- Estd. Adam Alfred Pacori Allaga
- Estd. Fidel Rodolfo Mamani Killi
- Estd. Dante Noel Quispe Surco
- Estd. Luz Nayeli Ccolque Caceres

**Desarrollo de la agenda:**

El profesor Julio Cesar hace recuerdo que en anterior Consejo se trató el oficio N° 127-2024-D-USE/FE-UNA-P, con el asunto Solicitud aprobación de matrícula extemporánea 2024-I en vía de regularización. Presentado por la Dra. Zoralda Ramos Pineda, el cual fue observado debido a que no se contaba con el informe de la Coordinadora Académica de la especialidad. El profesor Julio Cesar da lectura al documento presentado por la Coordinadora Académica. Al respecto, la Dra. Haydeé, manifiesta que le preocupa que el personal de secretaría no haya recibido inducción, considera que es un punto álgido, la Dra. Silvia toma la palabra, manifiesta que es una situación muy inusual, es verdad que hubo cambios, pero la coordinadora académica no se ha cambiado, debió cumplir es su responsabilidad, recomienda que debemos ser muy cuidadosos en los cargos que se asume, se debe revisar el manual de organización y funciones y cumplir a cabalidad. Sugiere que de parte de decanato se realice una supervisión más cercana. La Dra. Haydee, manifiesta que se sugirió que se justifique legalmente. Que tenga los proveídos favorables, la Dra. Frida Málaga manifiesta que hubiera pasado a asesoría legal. La Dra. Frida Lipa, informa que culminado el proceso de admisión iniciaron las matrículas el 4 de abril hasta el día sábado 06 de abril se continuaba recepcionando los baucher, que le corresponde al personal de secretaría, manifiesta que no cuenta con acceso al sistema, no tiene usuario ni contraseña; la Sra. Lucy coordinó con la profesora María, iniciado el semestre el día domingo realizaron la supervisión del avance académico, en ese momento le comunicaron que la Sra. Lucy iba a abandonar el cargo. Luego se quedaron sin personal 15 días, y asume la nueva gestión, y tuvieron que responder a múltiples documentos administrativos, y continuar con los aspectos académicos, llegó un oficio sobre evaluación curricular y al conversar con la Sra. Carolina de forma verbal, le advierte que tenga cuidado que los estudiantes no estén matriculados. En ese momento se llamó a la Sra. Lucy quien vino a vicerrectorado, y confirmó que no había matriculado al grupo de cuidados intensivos y urgencias

porque hubo falla del sistema, que la profesora María conocía y el Sr. Hazel también. Conversaron con el ingeniero Nuñez quien recomendó que se debe presentar un informe a Consejo de Facultad, para autorizar la matrícula. La profesora Frida Lipa, informa que el ingeniero Collantes, le indicó que la matrícula es responsabilidad de secretaria de la USE.

El Dr. Moisés, solicita que se viabilice el pedido, la Dra. Haydee manifiesta que no es un sustento de que no me entregaron el cargo. El Dr. Moisés solicita que se defina o que se someta a votación, la Dra. Rosa manifiesta que con mayor razón existe razón para que se le haya retirado la confianza a la profesora María. El problema fue desde la anterior gestión, cuando se propuso que en el comité se quede la Dra. Julia se opusieron, luego se le hizo ver que la profesora María es la que quería tomar las decisiones sola, en Consejo anterior se ha solicitado que se argumente con el informe de la Coordinadora Académica. El profesor Julio Cesar da lectura al cuadro del anterior Consejo y resalta que se solicitó el informe de la Coordinadora Académica, que desde su punto de vista en el informe esta el sustento del porque no se han matriculado, consulta que normatividad se pondría si la especialidad no cuenta con reglamentos.

La Dra. Frida Málaga Manifiesta que en tiempo que estuvo en la especialidad si existe una normativa vigente, considera que en la Facultad se está normalizando los errores, el profesor Julio Cesar manifiesta que existe la resolución que aprueba la lista de ingresantes, la Dra. Silvia manifiesta que las consultas verbales no es justificación, la parte técnica siempre debe ser documentada. Por ello no puede avalar el pedido. Es responsabilidad de la coordinadora monitorear el cumplimiento, la Dra. Haydee manifiesta que se va a abstener y le preocupa que se resuelva con votación, la Dra. Nelly tiene preocupación de que en mayo recién se aprobó la relación de ingresantes, y que el 4 y 5 de abril un grupo de ingresantes ya se matriculó, porque se matricularon si no existía la lista de ingresantes, dijeron que hubo falla del sistema y le preocupa que posteriormente tengan problemas. La Dra. Nelly manifiesta que debe salir el documento que hubo falla del sistema. La Dra. Frida Lipa manifiesta que la lista de ingresantes pasó por tres consejos, esta sorprendida porque se enteró de lo sucedido, le recomendaron que se debe solucionar, quien es usted para perjudicar a los estudiantes. No ha sido intensional. Hace recuerdo que no había personal, han reiterado que necesitan personal, advierte que ya va a culminar el semestre académico. La profesora Silvia consulta si ha presentado documento sobre el incumplimiento de la profesora María, a lo que responde el Dr. Moisés que si existe documentos. La profesora Gabriela solicita que conste en acta que siente presión de parte del Decano que exige que se apruebe, la Dra. Zoraída solicita que conste en acta que en tres oportunidades no se ha aprobado la lista de ingresantes, la profesora Gabriela manifiesta que la observación es porque no se tenía el sustento, inclusive en Consejo de Facultad se ha corregido el informe y no es justo que se pretenda responsabilizar al Consejo. El Dr. Moisés manifiesta que la profesora Gabriela retire sus palabras que no está presionando, pide se llegue a una solución y no entrampar, solo se observó el informe de la coordinadora y se tiene el informe, si no existe viabilidad que se suspenda el consejo bajo responsabilidad de los miembros de Consejo de Facultad. La Dra. Zoraída solicita que el problema se solucione, que se ha cumplido con el informe donde detalla minuciosamente lo sucedido, el profesor Julio pregunta cuál sería el acuerdo, se menciona que se requiere una respuesta técnica normativa por escrito del procedimiento a seguir. Habiéndose suspendido el Consejo culmina a las 12: 48 pm.

